

# Los primeros españoles que llegaron a Guatemala

Homenaje al Real Orden de la Merced.  
En el 750 aniversario de su institución,  
10 de agosto de 1218-1968.

Por el socio activo  
AGUSTIN ESTRADA MONROY.

Existe en el Archivo General de Centroamérica, bajo el número A1-Expediente 52303, Legajo 5963, un curioso documento de una solicitud de remedidas de un potrero llamado de Concepción, y que se encuentra ubicado cerca de la actual población de Chicacao. Dentro del legajo de 18 folios, hay dos escritos en lengua zutuhil, o "Xotoxil" como allí lo dicen, en que describen las penalidades y vejaciones que eran objeto por parte de los indios de Nagualapa y la manera cómo decidieron liberarse de este maltrato.

Desde que fray Gerardo Agire, me diera el número de la ficha del documento que él encontró estudiando lo relacionado con el pueblo extinguido de San Bartholomé de la Costilla, estos dos primeros folios han sido objeto de acucioso estudio, pues se podía tratar de una falsificación o de una "fabricación", para que el solicitante de tierra en el año 1712, tuviera una base para justificar un derecho de propiedad tal vez inexistente. También me asaltaba la idea de que aunque los hechos allí narrados por la tradición oral fueran ciertos, el documento hubiera sido escrito unos dos siglos después. Sin embargo, también existía la posibilidad de que constituyera uno de los más importantes documentos de nuestra historia. Sólo investigaciones posteriores podrán determinar lo que hay de verdadero y de leyenda sin fundamento. Queda abierto a historiadores, lingüistas y antropólogos este tema que puede llegar a dar una nueva luz en las raíces de nuestra nacionalidad.

Antes de pasar a transcribirlo, ya traducido al español, deseo anotar varios datos sobre este escrito:

1º He analizado cuidadosamente el papel, y por su clase, grueso, marcas del agua, coloración, pigmento de la tinta, clase de letra y la manera de expresarse del autor, he encontrado por comparación que existen documentos del año 1562, que son completamente idénticos, lo que hace suponer que éste que hoy examinamos es de mediados del siglo XVI.

2º El solo hecho de que don J. Joaquín Pardo lo hubiera adjuntado al expediente, le da cierta garantía de autenticidad, dada su gran experiencia en esta materia.

3º Hay ciertos acontecimientos colaterales a los hechos allí narrados, que dan visos de realidad a lo que se expresa. Estos son: (Citas de la Década 2º, lib. IV de Herrera) “Hacia fines del año 1511, yendo su camino de Darién a la Isla Española, una carabela Castellana, al mando del Capitán Valdivia, se perdió en los bajos que llaman de las Víboras o de los Caimanes. Con gran dificultad entraron en el batel salvavidas, 19 hombres, sin pan, ni agua y con ruin aparejo de remos”. “De congoja y malpasar murieron siete de los naufragos, los restantes lograron hacer tierra en una provincia que se llama MAYA. —es decir Yucatán”. “Cayeron todos en manos de un cacique muy cruel que sacrificó a Valdivia y a otros cuatro, ofreciéndoles a sus ídolos y luego se los comió entre grandes fiestas y regocijos. Los siete que aún quedaban fueron puestos a engordar en una jaula, para poder solemnizar con ellos otras de sus fiestas; mas los prisioneros determinaron perder sus vidas de otra manera, rompieron la jaula donde estaban metidos y se huyeron por los montes”.

De los siete que aún quedaban tenemos noticia de Jerónimo de Aguilar, que sabemos era diácono, y que fue encontrado por Hernán Cortés, y pasó a su servicio como intérprete. El fue quien narró la suerte que habían corrido los demás sobrevivientes de la expedición, y nos da cuenta del nombre de otro, que se llamó Gonzalo Guerrero, que era natural de Palos de Moguer, que se había casado con una india bien acomodada, tenía con ella cuatro hijos, y vestía y vivía como los naturales, al extremo que se había hecho tatuar la cara con rayas. Otro de los que tenemos noticia es de González, que llegó a Costa Rica, en su viaje al Darién casi seis años después del naufragio.

De manera que —en lo que a mis datos se refiere— solamente quedaron cuatro de los que no hay noticia. Sin embargo en este documento del Archivo General de Centroamérica, se anota, que “fue Dios servido que se nos apareció *un hombre español llamado Pablo Chacón*, con el cual hablamos y nos compusimos con él, y llevamos ocho cargas de cacao, las cuales llevaron cuatro mulas y fuimos a buscar al que nos busca y enseña Don Fernando Cortés Conquistador, y tuvimos noticia de que estaba en Campeche en Santa María la Mayor de la Victoria que así se nombra...”. Así es que existe la posibilidad de que este Chacón fuera otro de los sobrevivientes del naufragio.

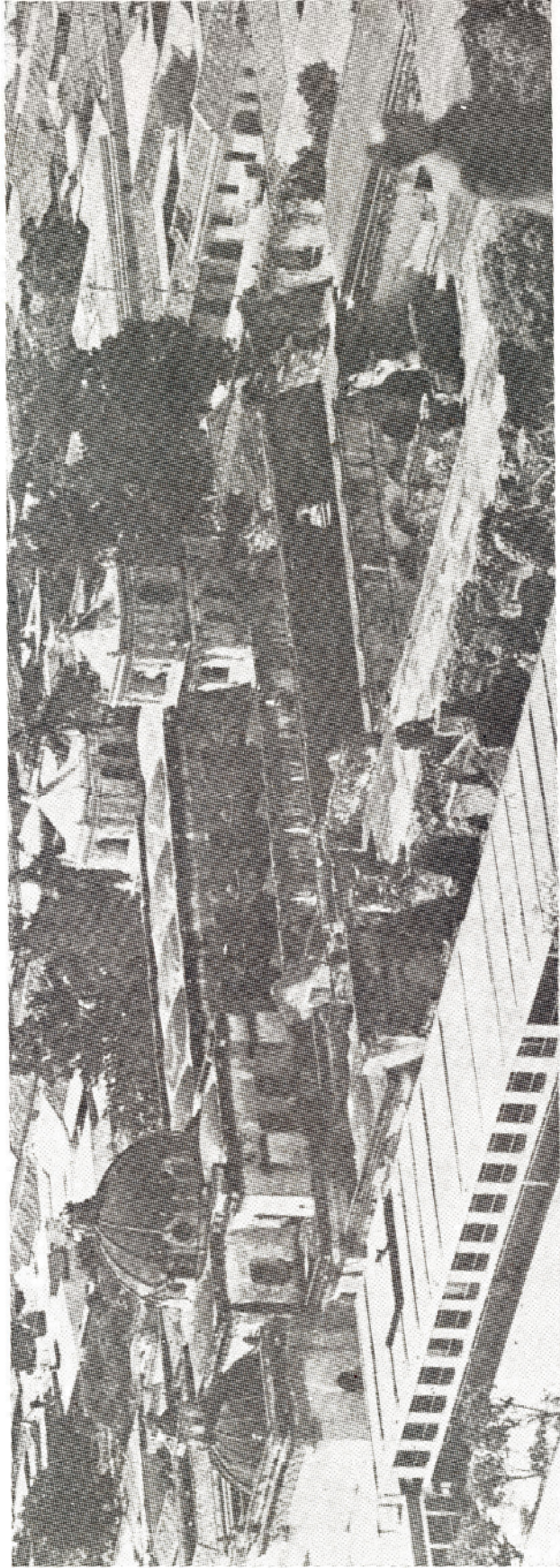
Por otra parte fray Francisco Vásquez, nos relata que en el año 1522, los naturales de Guatemala, enviaron una delegación a entrevistarse con Cortés, para ofrecerle como vasallos del Emperador Carlos Quinto, para liberarse del pesado yugo y molestias del rey quiché llamado Kicab. De manera que pudiera ser que entre ese grupo de naturales fueran estos zutuhiles o bien fueran en otra expedición.

Finalmente los dos sacerdotes que aquí aparecen son Bartholomé de Olmedo Mercedario, y el Padre Juan Díaz. El primero murió a fines del mes de octubre de 1524, y el padre Díaz, murió en Quechulac, apedreado por unos indígenas, y que existe la posibilidad de que esto ocurriera a fines de 1523, y como los zutuhiles dicen “que somos de los viejos y antiguos que nos dejaron enseñados y doctrinados los benditos padres cuando vinieron a nuestras tierras y montañas entre jaras y barrancas y entre peñascos y espinas y entre mogores y chaparros que es para perderse”. Existe la posibilidad que el año 1523 a mediados hubieran venido a Guatemala los dos sacerdotes, siendo de esta manera los primeros españoles que llegaron a nuestra patria.

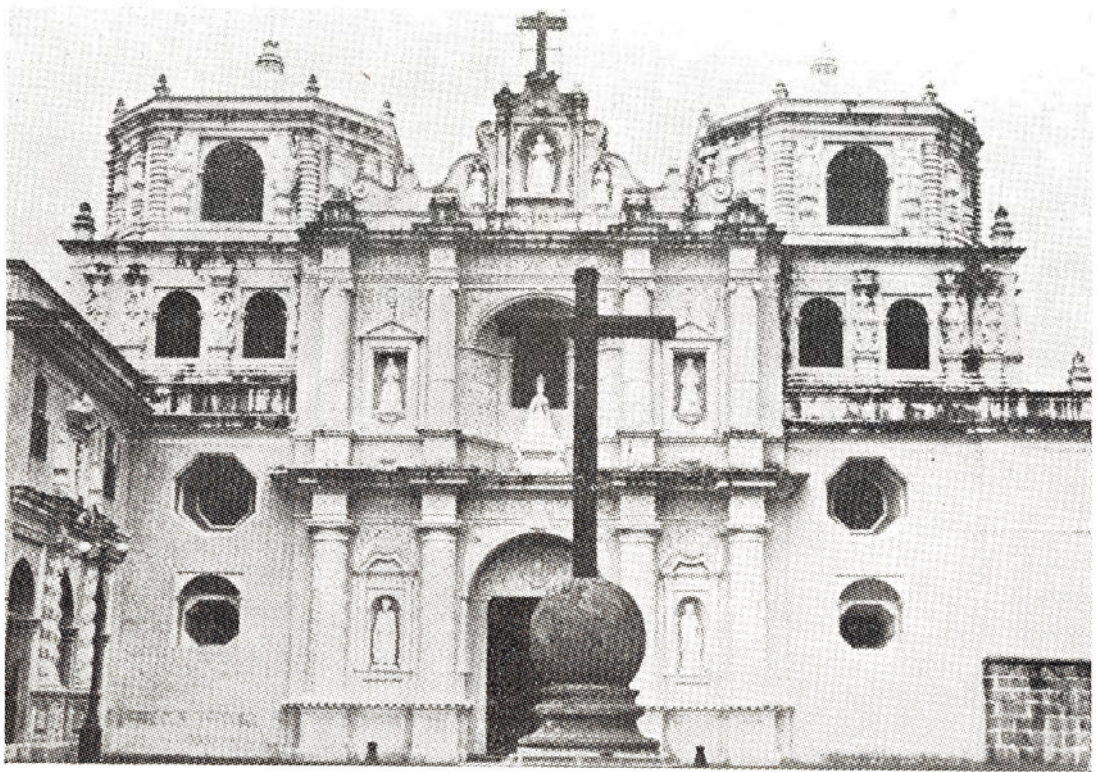
En el documento se alteran los nombres propios de Olmedo al que llaman Fray Ramón, el de Díaz que llaman, Nicolás. En esa época los naturales alteraban con frecuencia ese dato. Sin embargo, los dos pueblos de que se habla como localizado atrás de Atitlán son *San Bartholomé Camino Real*, y *San Juan Nagualapa*, que tiene precisamente los nombres del mercedario Bartolomé Olmedo y del padre Juan Díaz.

“Nosotros los Alcaldes Justicias y Principales estando en estas montañas y tierras, entramos todos nosotros en consulta para recoger y ajustar ocho cargas de Cacao las cuales tenemos ya recogidas y nos convocamos todos los la palabra de Dios Padre, hixo, y Dios Espíritu Santo para que nos diese espíritu y valor a todos nosotros y diximos determinemos de una vez nuestra intención a nuestro colmo y deseo para que ninguno se entrometa en nuestras tierras y montañas a donde nos han dexado nuestros abuelos y abuelas y esperamos a V. M. que consuele nuestros corazones para que nos acompañe y alumbre nuestro entendimiento y fué Dios servido que se nos apareció un hombre español llamado Pablo Chacona, con el cual hablamos y nos compusimos con él, y llevamos ocho cargas de Cacao las cuales llevaron cuatro mulas y fuimos a buscar al que nos busca y enseña Don Fernando Cortés Conquistador y tuvimos noticia de que estaba en Campeche en Santa María la Mayor de la Victoria que así se nombra y llegamos a orillas de la laguna y en canoas nos embarcamos hasta que llegamos al puerto de Campeche acompañados de el Español Don Pablo Chacona, quién presentó nuestra petición ante el Don Fernando Cortés en la cual dicha petición declaramos todos los menoscabos y desdichas y trabajos que padecemos con los indios del pueblo de San Juan Nagualapa azotando a nuestros hixos y maltratándolos así de palabra como de azotes en las montañas y tierras donde van ellos a buscar la vida y no quieren entender por ninguna de las maneras y por eso mesmo compramos las tierras en ocho cargas de Cacao en el nombre de Dios Padre a Nuestro Rey Carlos Quinto y nos entregaron los títulos de las tierras y nos dixo Don Pedro de Alvarado, yo os entregaré las tierras en llegando a Goatemala, y nos enseñaron dos benditos padres llamados Fray Ramón de Olmedo y su compañero Padre Nicolás Días, después de haber sucedido el pleito de Tlaxcala que no querían obedecer ni darse a Don Fernando Cortés, ni a que los Padres Predicadores les enseñasen la doctrina cristiana amándonos y abriéndonos el camino para defendernos y que nos salvemos en

nuestra cristiandad y todo el universo del mundo somos formados de sus manos Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo y de el Redemptor y Salvador que formó a nuestro primer padre Adán, que así fue la enseñanza que nos dexaron los benditos Padres Fray Ramón de Olmedo y su compañero Padre Nicolás Díaz, que fueron enviados de nuestro Rey Carlos Quinto donde estaba gobernando cuando vinieron a nuestras tierras y montañas y allegó (después) el Señor Don Pedro de Alvarado al pueblo llamado Almolonga y envió a un sobrino suyo llamado Don Juan de Alvarado a darnos posesión de las tierras que tenemos ya compradas a Nuestro Rey en ocho cargas de Cacao, que entonces valía a cuarenta pesos carga, y le puso moxon en la orilla de un rio llamado Nec y de allí se va derecho hasta llegar a un talpetate al pie del cerro que así esta escrito en los títulos por Nuestro Rey y Señor y le dimos sustento al Español que nos dió posesión de nuestras tierras y le dimos cuatro cargas de Cacao por su trabaxo, y fueron llamados los Indios del pueblo de San Juan Nagualapa para que sirvieran de testigos de las tierras que son ya nuestras que no tienen que entremeterse en ello, ni mano para ello porque ya lo tenemos comprado a nuestro Rey y Monarca Carlos Quinto que así está escrito en los títulos que nos dexo el dicho Don Pedro de Alvarado de cómo el nos entregó y dió posesión de las tierras y el clavó los moxones ante nosotros, los principales que somos de este pueblo a donde nos han dexado nuestros antepasados Abuelos y Abuelas en este pueblo de San Bartholomé Camino Real y camino de Almolonga, en el pie del cerro fortaleza, y ahora nos importa mucho el que lo dexemos por escrito en este papel en estos títulos para ayuda de nuestros hijos, los que nacieren en adelante y yo Juan Lopez, maestro, fuí el que escribió estos títulos en nuestra lengua materna. Francisco Solís, Alcalde Ordinario = Francisco Samuel Alcalde = Adriano Lopez Regidor = Francisco Lopez, Regidor que somos de los viejos y antiguos que nos dejaron enseñados y doctrinados los benditos Padres *cuando vinieron a nuestras tierras* y montañas entre jaras y barrancas y entre peñascos y espinas y entre mogores y chaparros que es para perderse”.



Iglesia de la Merced y ruinas de su convento, desde el cerro La Candelaria, Antigua Guatemala. Primer plano, ángulo inferior izquierdo: Parte del Colegio La Salle. Esta edificación, lamentablemente, desentona con el conjunto monumental de la ciudad. Foto: I. Zúñiga, enero de 1970.



Fachada de la iglesia La Merced, Antigua Guatemala. Foto: I. Zúñiga, 1963.



Fachada de la iglesia La Merced, Ciudad de Guatemala. Foto: I. Zúñiga, 1963 y 1969.



Fachada de la iglesia La Merced, Ciudad de Guatemala. Foto: I. Zúñiga, 1963 y 1969.

ESTA SEPARATA DE LA REVISTA ANALES,  
TOMO XLI, NÚMS. 2-4, ABRIL A DICIEMBRE  
1968, SE IMPRIMIÓ EN LOS TALLERES  
DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL DE  
GUATEMALA, CENTROAMÉRICA,  
EL 29 DE ENERO DE 1971.

**28 de enero, festividad de San Pedro Nolasco,  
fundador de la Orden de la Merced**

Con motivo de la celebración del 750 aniversario de la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced —1218-1968—, la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala rindió homenaje a la Orden Mercedaria con un acto académico que se celebró el 7 de agosto de 1968. En esa oportunidad ingresa como Socio Activo de tan benemérita institución el P. Ignacio Zúñiga Corres, Superior y Vicario Provincial de los Padres Mercedarios en Guatemala. En su discurso de ingreso lee el trabajo histórico titulado "El Origen de la Orden de la Merced en Guatemala". La rigurosa documentación histórica aportada sorprende a la culta y nutrida concurrencia. Con ello, el Padre Zúñiga prueba con documentos irrefutables, que la Orden de la Merced fue la primera que se estableció, definitivamente, en Guatemala antes de 1537, fecha que da Remesal, iniciando así un error histórico que perpetuaron, lamentablemente, todos los escritores e historiadores que copiaron al famoso cronista dominico.

Esta *Separata*, tomada de la revista "Anales" comprende, además del estudio citado, varios documentos inéditos que el P. Ignacio Zúñiga tuvo la ventura de descubrir. Dichos manuscritos, redactados en épocas ya remotas, contribuyen decididamente a aclarar y a establecer hechos históricos desconocidos que enriquecen al patrimonio histórico de Guatemala y, a la vez, serán el preámbulo para el estudio de la historia gloriosa, hasta hoy desconocida, de la Orden de la Merced en el antiguo Reino de Guatemala.

La Orden Mercedaria agradece a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala el homenaje público que le tributó. Asimismo, testimonia su más profundo reconocimiento al Profesor D. Francis Gall y a D. Agustín Estrada por el apoyo incondicional y decidida colaboración que dieron y siguen dando al P. Zúñiga en sus labores de investigación histórica.

Guatemala, enero de 1971.

